

ASFI interviene Mutual La Paz

• La Entidad Financiera de Vivienda habría incumplido el proceso de regularización de la administración, según la directora de la institución Ivette Espinoza. Los ahorros de los clientes de la entidad financiera están garantizados y en plazo inmediato se dará a conocer el nuevo ente que se hará cargo de la cartera de la Mutual La Paz.



LOS AHORRISTAS DE MUTUAL LA PAZ SIGUIERON CON INCERTIDUMBRE LA ACCIÓN DE INTERVENCIÓN DE PARTE DE LOS EJECUTIVOS DE ASFI.

La Entidad Financiera de Vivienda, La Paz (Exmutual La Paz) fue intervenida ayer por la Autoridad del Sistema Financiero (ASFI), debido a un supuesto incumplimiento al proceso de regularización de la administración, según la directora, Ivette Espinoza.

Explicó que las razones que habrían impulsado la intervención de la entidad se deben a "las serias deficiencias de gestión y la falta de un gobierno corporativo". Asimismo, dijo que la entidad financiera era investigada desde 2011 y esperaban que con la transformación a fondo de vivienda se subsanen las observaciones, sin embargo estas irregularidades habrían persistido.

La ejecutiva de la entidad reguladora puntualizó que los ahorros de los clientes de la entidad financiera están garantizados y un plazo inmediato se dará a conocer al nuevo ente que se hará cargo de la cartera de la exmutual La Paz.

Por su parte, la Mutual La Paz emitió un comunicado de prensa que da cuenta que hoy se suspende la atención debido a tareas de mantenimiento y tampoco funcionarán los cajeros automáticos.

Por otro lado, se desestimó una posible quiebra y que la intervención no responde a problemas de solvencia de la entidad.

Inf. Pág. 6, 1er. Cuerpo

Kelly Molina es Miss La Paz 2016



ABRIL UGARTE GUZMÁN, SEÑORITA LA PAZ Y KELLY MOLINA MARTÍNEZ, MISS LA PAZ 2016.

Cuando las manillas del reloj marcaban la una de la madrugada con 20 minutos de hoy, un jurado conformado por siete personalidades eligió a Miss La Paz 2016 que recayó en Kelly Molina Martínez de 22 años de edad; asimismo, Abril Ugarte Guzmán (de 19 años) se hizo acreedora al cetro de Señorita La Paz y Adriana Cortez Tellez (de 22 años) es Miss Illimani. La elección se realizó manualmente marcada por el nerviosismo.

EL JURADO

Los conductores del programa, reflejaron en varios pasajes de la elección el intenso

movimiento de papeles con las anotaciones del jurado y las infaltables calculadoras. La Notaria de Fé Pública, Mary Rojas, finalmente hizo el anuncio al público que en número más de 300 personas, se congregó en el evento.

NERVIOSISMO

Un grupo de 14 agraciadas participantes logró calificar a la primera ronda de eliminación. Un público, por momentos eufórico, apoyó el desfile de las representantes paceñas con vítores, pancartas, gigantografías. La ceremonia de elección se inició a las 22.30 horas en las instalaciones de La Castela,

en la popular zona de Cota Cota de nuestra capital. El canal televisivo que transmitió el evento, se limitó a mostrar a las ganadoras del certamen de belleza, quienes no hicieron declaraciones. Molina algo llorosa, se tomaba el rostro en señal de alegría. Fue una noche inolvidable, aunque la elección se prolongó pasada la media noche ante la impaciencia del público.

CORONA

La corona de Miss La Paz, fue diseñada y elaborada en plata 950 de pureza y bañada en oro de 18 kilates, según señalaron los organizadores.

Sube envío de gas a Argentina

Los envíos de gas a Argentina aumentaron de 14.5 a 19,9 millones de metros cúbicos día (MMmcd) entre el 8 al 12 de este mes, mientras que a Brasil bajó el flujo de 30 a 24 MMmcd en el mismo período, según reportes diarios de YPFB Transportes.

Al respecto, el consultor energético internacional, Boris Gómez Úzqueda, señaló que la decisión de las autoridades nacionales muestra un equilibrio en los envíos, así como la falta de ingresos.

El costo del millón de BTU para argentina es más alto que

el de Brasil. El precio para Argentina, en promedio, está en 4 dólares el MMBTU, y Brasil, varía, entre 3 a 3,5 dólares el MMBTU.

Gómez Úzqueda, dijo también que el país no cuenta con reservas certificadas y con volúmenes disponibles.

Tras terremoto

Más de 10.000 personas están en refugios en Japón

Tokio.- Más de 10.000 personas continúan evacuadas en el sudoeste de Japón al cumplirse un mes de los fuertes terremotos que sacudieron la isla de Kyushu, los más graves registrados en Japón desde el potente terremoto de 2011.

Un movimiento telúrico de 6,5 y otro de 7,3 grados en la escala abierta de Richter sacudieron la prefectura de Kumamoto los días 14 y 16 de abril, respectivamente, y dejaron 49 muertos y un desaparecido mientras que alrededor de 200.000 personas fueron evacuadas, de las que 10.000 permanecen aún en refugios, informó ayer la agencia Kyodo.

Los fuertes temblores, tras los que se han registrado unas 1.400 réplicas, provocaron cuantiosos daños materiales y más de 82.000 edificios se vieron dañados, por lo que el Gobierno japonés destinará una partida de 778.000 millones de yenes (unos 6.282 millones de euros) para financiar las tareas de reconstrucción en la zona.

Además, el Ejecutivo nipón declaró recientemente estos terremotos como "desastre mayor", la primera designación de este tipo desde el seísmo y el tsunami que devastaron el noreste de Japón en marzo de 2011, y que en la práctica supone que el Gobierno central asumirá los costes y la gestión de la reconstrucción. (EFE)

Argentina

Justicia ordena procesar a expresidenta Fernández

Buenos Aires.- La Justicia argentina determinó ayer el procesamiento de la expresidenta Cristina Fernández de Kirchner (2007-2015) en una causa que investiga presuntas irregularidades en contratos de venta de futuros de dólar en el Banco Central (BCRA) en el tramo final de su mandato, informaron fuentes judiciales.

El juez Claudio Bonadio, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, dictó el procesamiento de la exmandataria por el delito de "administración infiel en perjuicio de la administración pública, en el marco de la causa por el dólar futuro", explicó el Centro de Información Judicial (CIJ).

IMPUTADOS POR COHECHO

En otro problema judicial, la expresidenta de

Argentina, Cristina Fernández y su hijo Máximo Kirchner fueron imputados el jueves por cohecho en la causa conocida como "Los Sauces".

Bajo esta denominación jurídica se comprende la recepción de pagos o "coimas" a cambio de la entrega de beneficios y tratamientos preferenciales ilegales.

Junto con la exmandataria y su hijo fueron imputados los empresarios Cristóbal López y Lázaro Báez, un estrecho colaborador de Néstor Kirchner, el fallecido expresidente y esposo de Fernández.

La exgobernante ya estaba acusada de enriquecimiento ilícito y falsificación de documentos, pero el fiscal Carlos Rivolo decidió ampliar los cargos luego que la diputada Margarita Stolbizer presentara la semana pasada nuevas denuncias. (EFE y df.cl)



LA EXPRESIDENTA ARGENTINA CRISTINA FERNÁNDEZ SALUDA A PARTIDARIOS AL SALIR DE LA CORTE EN BUENOS AIRES, EL MIÉRCOLES 13 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO.

Funcionario gubernamental nuevo Defensor del Pueblo

• La Asamblea Legislativa eligió con 103 votos a David Tezanos Pinto.

El funcionario gubernamental David Tezanos Pinto fue elegido ayer por la Asamblea Legislativa con 103 votos como Defensor del Pueblo. Desde que la entidad fue creada en 1998, los tres anteriores fueron personas independientes de diferentes gobiernos de turno y un cuarto, que sí tenía nexos con el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada, estuvo en el cargo por pocas semanas.

Tezanos Pinto es actual director de una unidad del Ministerio de Justicia. En el pasado trabajó en la Contraloría, donde fue estrecho colaborador del contralor Gabriel Herbas, un expdiputado del MAS.

Inf. Pág. 4, 1er. Cuerpo



DAVID TEZANOS PINTO REEMPLAZARÁ A ROLANDO VILLENA.

Centro Sinfónico integrará a Shakespeare y Cervantes

Al conmemorar el 400 aniversario del fallecimiento de los célebres escritores Miguel de Cervantes y William Shakespeare, el Centro Sinfónico Nacional, presentará dos galas el 18 y 19 de este mes, a las 20:00 horas, dirigido por el maestro Andrés Fernández Alipaz.

Esta obra que fue escrita por el músico y compositor Javier Parrado, quien se inspiró en los trabajos literarios de ambos autores que escribieron durante su trayectoria y plasmó musicalmente para la primera parte del final de la obra un extracto de "El Quijote", de Miguel de Cervantes, y para la segunda parte tomó la inspiración del poema "Vita Nuova", perteneciente al poeta boliviano Rubén Vargas.

Inf. Pág. 3, 2do. Cuerpo